

Convocatoria de  
Ayudas  
para estudios  
Curso académico 2015/2016

1.- OBJETO	<p>La Fundación Cortina-Domingo Romero Grande convoca, para hijos de colegiados matriculados en el curso académico 2015/2016, 300 ayudas para estudios de Educación Infantil (2º ciclo), Primaria, Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y Bachillerato, y 149 ayudas para estudios Universitarios.</p>
2.- REQUISITOS	<p>Colegiados/as, del ICAM al corriente de pago en cuotas colegiales, con un mínimo de cinco años de colegiación cumplidos el día 1 de septiembre de 2015 y viudos/viudas de colegiados, con hijos matriculados en el curso académico 2015/16, en Educación Infantil Segundo Ciclo, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos de formación profesional de grado medio o superior, o estudios universitarios, que cursen la primera carrera.</p> <p>Obtener cuatro puntos o más según los criterios de valoración del modelo de solicitud adjunto.</p>
3.- CUANTÍA	<ul style="list-style-type: none"><li>■ 200,00 € para estudios de Educación Infantil Segundo ciclo, hasta Bachillerato y Ciclos de formación profesional de grado medio o superior.</li><li>■ 400,00 € para estudios Universitarios.</li></ul>
4.- SOLICITUD	<p><u>Aportación documental:</u></p> <p>Para estudios de Educación Infantil hasta Bachillerato y Ciclos de formación profesional de grado medio o superior:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Impreso de solicitud.</li><li>• Certificación o documento acreditando la matrícula en un centro de enseñanza.</li><li>• Fotocopia del libro de familia o carné de familia numerosa.</li><li>• Copia de la última Declaración del I.R.P.F. de los miembros de la unidad familiar obligados a presentarla.</li></ul> <p>Para estudios Universitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Impreso de solicitud.</li><li>• Certificación académica con las notas del curso anterior, que deberá estar aprobado completo, y si es primer curso de carrera deberá aportar copia de la papeleta de selectividad.</li><li>• Fotocopia del libro de familia o carné de familia numerosa.</li><li>• Copia de la última Declaración del I.R.P.F. de los miembros de la unidad familiar obligados a presentarla.</li></ul> <p>No se tramitará ninguna solicitud incompleta.</p>

<b>5.- PLAZOS</b>	<p><u>Presentación del 15 de septiembre al 30 de octubre de 2015:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro del Colegio de Abogados c/ Serrano 1, CP 28001.</li><li>• Registro Delegación Sur en Móstoles, Isaac Peral, 2 CP 28937 Móstoles.</li><li>• Correo certificado fechado en la oficina de correos, antes de las 14 horas del día 1 de octubre de 2015.</li></ul>
<b>6.- ADJUDICACIÓN E INCOMPATIBILIDAD</b>	<p>La adjudicación de las ayudas se llevará a cabo con un sistema de valoración por puntos, según los criterios recogidos en el impreso de solicitud.</p> <p>Se concederá una sola ayuda por cada colegiado/a o viudo/a del colegiado.</p> <p>En caso de que ambos padres de un mismo niño sean colegiados, sólo podrá otorgarse una ayuda por hijo.</p> <p>En igualdad de puntuación se tendrá en cuenta, a efectos de su asignación, el orden de presentación.</p> <p>Estas ayudas son incompatibles con las ayudas de Primer Ciclo de Escolarización Infantil 2015 y estudios de Postgrado y Doctorado.</p>
<b>7.-ABONO DE LAS AYUDAS</b>	<p>El abono de las ayudas se efectuará en un pago único, dentro del primer trimestre del año 2016, en la cuenta bancaria indicada.</p>
<b>8.- PRESUPUESTO</b>	<p>El importe asignado a la presente convocatoria asciende a 119.600,00 euros, con cargo al Presupuesto del año 2015.</p>



## SOLICITUD DE AYUDA PARA ESTUDIOS CURSO 2015/2016

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>	
<b>Nombre y apellidos</b>	
N.I.F.	Nº Colegiado
<b>Domicilio</b>	
Población	C.P.
Teléfono	Otro
<b>E-MAIL(obligatorio)</b>	
<b>IBAN-Entidad-Oficina-D.C.-Número de Cuenta</b>	
<hr/>	
<b>Solicita ayuda para el próximo curso académico en calidad de:</b>	
<input type="checkbox"/> Colegiada ejerciente	
<input type="checkbox"/> Colegiada no ejerciente	
<input type="checkbox"/> Viuda /o huérfana /o de colegiada /o	
<b>Tipo de ayuda solicitada:</b>	
<input type="checkbox"/> Segundo ciclo Educación Infantil, Estudios Primarios, Secundarios, Bachillerato, Ciclos de formación profesional de grado medio o superior	
<input type="checkbox"/> Estudios Universitarios	
<b>DATOS DEL HIJO</b>	
<b>Apellidos y nombre</b>	
<b>Fecha de nacimiento</b>	<b>N.I.F.</b>
<b>CURSO EN QUE SE MATRICULA EN 2015/16</b>	
<b>Centro Docente</b>	<b>Curso</b>
<b>Localidad</b>	

## **DATOS FAMILIARES**

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| Familia Numerosa General.....                          | <input type="checkbox"/> 3 puntos |
| Familia Numerosa Especial.....                         | <input type="checkbox"/> 4 puntos |
| Minusvalía del menor (un punto por cada menor).....    | <input type="checkbox"/> puntos   |
| Minusvalía del progenitor (un punto por cada uno)..... | <input type="checkbox"/> puntos   |

## **DATOS COLEGIALES**

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| Colegiado/a ejerciente .....  | <input type="checkbox"/> 2 puntos |
| Colegiado/a no ejerciente.....  | <input type="checkbox"/> 1 punto  |
| Adscrito al T.O. y A.L.D.....   | <input type="checkbox"/> 1 punto  |
| Adscrito a los S.O.J.....   | <input type="checkbox"/> 1 punto  |
| Asociado a la Institución protectora de huérfanos de la abogacía (IPHA) | <input type="checkbox"/> 1 punto  |

## **DATOS ECONÓMICOS**

Rendimientos íntegros y ganancias patrimoniales de la unidad familiar

- |                                 |                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Hasta 12.000 €.....             | <input type="checkbox"/> 3 puntos |
| De 12.001 € hasta 18.000 €..... | <input type="checkbox"/> 2 puntos |
| De 18.001 € hasta 24.000 €..... | <input type="checkbox"/> 1 punto  |

## **SÓLO PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| Centro de Estudios Público                                  | <input type="checkbox"/> 1 punto  |
| Promedio de notas del último curso                          |                                   |
| Promedio de sobresaliente                                   | <input type="checkbox"/> 3 puntos |
| Promedio de notable.  | <input type="checkbox"/> 2 puntos |
| Promedio de aprobado  | <input type="checkbox"/> 1 punto  |
| Indicar la nota de la selectividad sólo si es 1º de carrera |                                   |
| Sobresaliente   | <input type="checkbox"/> 3 puntos |
| Notable   | <input type="checkbox"/> 2 puntos |
| Aprobado  | <input type="checkbox"/> 1 punto  |

**TOTAL [ ] PUNTOS**

Fdo.:

Colegiado:

### Aviso de confidencialidad:

Los datos proporcionados por el solicitante, serán tratados e incorporados a un fichero privado, creado con la finalidad de gestionar y controlar las solicitudes de ayudas.

Al facilitarnos los datos de familiares, usted garantiza haber informado a cada uno de los titulares de los datos y haber obtenido su autorización para realizar la comunicación de los datos personales a la Fundación Cortina-Domingo Romero Grande

El solicitante AUTORIZA expresamente a la Fundación Cortina-Domingo Romero Grande:

1.- Para que dichos datos personales se incorporen a dicho fichero, que reúne las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente y que se encuentra inscrito en el Registro General de Protección de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos.

2.- Para que sean tratados de acuerdo con las finalidades expresadas.

La titularidad del fichero es de la Fundación Cortina-Domingo Romero Grande; teniendo el interesado los derechos de acceso rectificación, cancelación y oposición prevista en la legislación vigente, los cuales podrán ser ejercidos ante la Fundación Cortina-Domingo Romero Grande, Calle Serrano, 11 Madrid 28001.